



## **COORDINADOR DEL PROYECTO**

### **“Integración de estrategias de conservación del área clave de biodiversidad Kosñipata-Carabaya en la gestión pública local y regional de la Amazonia sur-oriental del Perú”**

#### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

##### **1. ANTECEDENTES**

Pronaturaleza - Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, es una organización nacional privada sin fines de lucro, fundada en 1984, cuya misión es contribuir a la conservación del patrimonio natural nacional y al desarrollo sostenible del Perú.

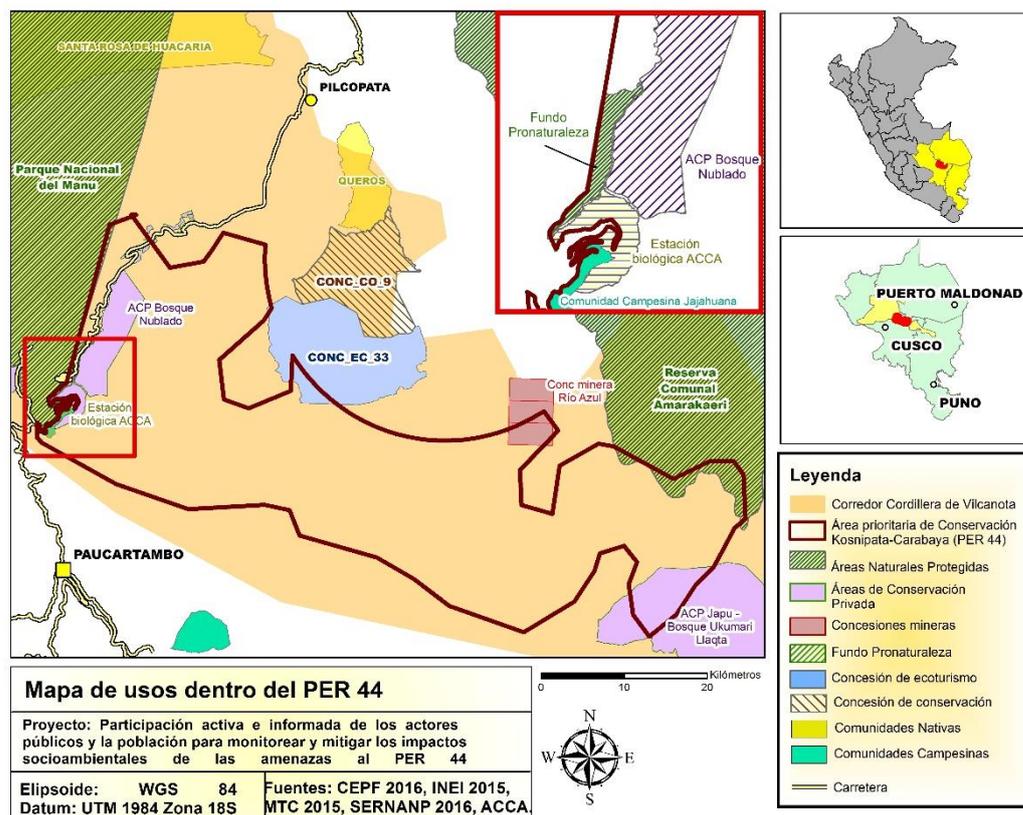
Pronaturaleza desarrolla su misión institucional en alianza con la cooperación internacional, el Estado peruano, los pueblos indígenas, el sector privado y la sociedad civil en general. Actualmente, su trabajo institucional se enmarca en las siguientes líneas estratégicas:

1. Contribuir a mantener la integridad y la gestión eficaz de las áreas naturales protegidas y los sitios de alto valor ecológico en todo el territorio nacional.
2. Promover iniciativas económicas sostenibles y competitivas basadas en la puesta en valor de la biodiversidad peruana.
3. Fomentar una mayor cultura y ciudadanía ambiental en la sociedad.
4. Brindar asistencia técnica a las comunidades, las empresas y el Estado peruano en la prevención y gestión de los impactos ambientales y sociales asociados a los proyectos de desarrollo a través del monitoreo participativo.
5. Considerando el actual contexto climático, se considera una línea estratégica o enfoque transversal de gestión frente al cambio climático (mitigación y adaptación).

Actualmente, Pronaturaleza desarrolla el proyecto “Integración de estrategias de conservación del área clave de biodiversidad Kosñipata-Carabaya en la gestión pública local y regional de la Amazonia sur-oriental del Perú” (primera etapa: julio,

2017 – junio, 2018), con el financiamiento del Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF)<sup>1</sup> y en alianza con Profonampe.

El ACB Kosñipata – Carabaya se emplaza entre dos regiones de la Amazonia sur-oriental del Perú: Cusco (distritos Kosñipata, Paucartambo y Camanti) y Madre de Dios (distrito Madre de Dios). Esta área colinda con dos áreas protegidas por el Estado Peruano: el Parque Nacional del Manu, por el noroeste y; la Reserva Comunal Amarakaeri, por el este. Ver mapa de ubicación:



El proyecto tiene como finalidad contribuir a que el área clave de biodiversidad "Kosñipata – Carabaya" (ACB Kosñipata – Carabaya) mantenga su biodiversidad en base a la integración de estrategias de conservación en la gestión pública regional y local, así como con la participación informada y efectiva de los actores públicos y privados del ámbito.

Con este fin, el proyecto se orientará a impactar sobre lo siguiente:

1. Gobiernos locales de Kosñipata, Paucartambo, Camanti y Madre de Dios, así como el Parque Nacional del Manu y la Reserva Comunal Amarakaeri integran acciones en sus planes y gestión efectiva para la conservación y desarrollo sostenible del ACB Kosñipata-Carabaya.

<sup>1</sup> CEPF por sus siglas en inglés de *Critical Ecosystem Partnership Fund*.

2. Gobiernos locales establecen acuerdos para implementar medidas de reducción de la deforestación del ACB Kosñipata-Carabaya, en alianza con actores relevantes.
3. Actores gubernamentales y privados del ACB Kosñipata-Carabaya cuentan con información técnica del análisis de amenazas, oportunidades de desarrollo y del estado ocupacional de la zona, para la toma de decisiones que contribuyan a la conservación del área.
4. Población local conoce el valor de conservación del ACB Kosñipata – Carabaya y promueven su conservación.

El objetivo, alcance, el perfil profesional y las condiciones administrativas de esta posición laboral son materia de los presentes términos de referencia.

## **2. OBJETIVO**

Coordinar la ejecución del Proyecto "Integración de estrategias de conservación del área clave de biodiversidad Kosñipata-Carabaya en la gestión pública local y regional de la Amazonia sur-oriental del Perú". Al respecto, se espera que el Coordinador del Proyecto contribuya con eficiencia y eficacia al logro de los objetivos e impacto esperado del proyecto, en alianza colaborativa con los actores locales y regionales, así como dentro de los marcos de gestión establecidos.

## **3. PERFIL SOLICITADO**

- ✓ Persona con alto interés por la conservación de la naturaleza y el bienestar humano.
- ✓ Profesional de las ciencias forestales, biológicas, ambientales, sociales y/o afines, con experiencia general superior a siete años.
- ✓ Experiencia específica mínima de tres (3) años en la coordinación de proyectos o iniciativas de conservación y desarrollo sostenible.
- ✓ Capacidad y experiencia en la gestión de proyectos de la cooperación y en las coordinaciones con el Estado (diferentes sectores y niveles de gobierno).
- ✓ Es deseable y se valorará conocimiento del ámbito de intervención.
- ✓ Habilidades para desenvolverse en contextos interculturales y de múltiples actores.
- ✓ Buena disposición al trabajo en equipo y con proactividad.
- ✓ Disponibilidad inmediata.

## **4. NIVELES DE COORDINACIÓN**

El Coordinador del Proyecto liderará al equipo técnico y servicios especializados de corto plazo para la gestión del proyecto, así como desarrollará su trabajo con la

asesoría y supervisión de la Dirección Técnica de Pronaturaleza. Deberá desarrollar sus actividades en un contexto de sinergias y colaboración con los actores, procesos y esfuerzos locales y regionales.

## **5. CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y POSTULACIÓN**

- ✓ La sede del trabajo será mayormente en las oficinas de Pronaturaleza en Kosñipata (Cusco) y también en la sede de Pronaturaleza en Puerto Maldonado (región Madre de Dios) para la coordinación con actores claves con competencia en el ámbito del proyecto, según corresponda.
- ✓ Plazo del contrato: 3 meses, con potencial ampliación a 12 meses, según desempeño.
- ✓ Postulación:
  - Los interesados, por favor, remitir su CV no documentado<sup>2</sup> a [convocatorias@pronaturaleza.org](mailto:convocatorias@pronaturaleza.org) hasta el día 17 de julio de 2017 (11 am), adjuntando su respectiva propuesta económica (mensual).
  - Cualquier pregunta y/o información adicional es muy bienvenida y se podrá realizar hasta el día 14 de julio (4 pm) al correo de referencia ([convocatorias@pronaturaleza.org](mailto:convocatorias@pronaturaleza.org)).

Pronaturaleza agradece el interés y atención a la presente convocatoria laboral y contactará para entrevistas a los postulantes seleccionados.

---

<sup>2</sup> Para efectos del contrato, Pronaturaleza solicitará el CV documentado.